

#### 4. ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: 2025 589787 (CLAVE: 01-AL-2069-0.0-0.0-AP)

TÍTULO: NUEVA CONEXIÓN SUR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALBOX CON EL ENLACE OESTE DE ALBOX DE LA AUTOVÍA A-334 T.M. ALBOX (ALMERÍA)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 9:07 horas del día 10 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 4 de septiembre de 2025 que a continuación se relacionan:

##### PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

##### VOCALES:

Francisco Javier Martín Sánchez , representante de la Intervención Provincial

Rosa M.ª Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

##### SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

NUEVA CONEXIÓN SUR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALBOX CON EL ENLACE DE LA AUTOVÍA A-334 T.M. ALBOX (ALMERÍA)

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

A continuación se revisa la documentación previa a la adjudicación exigida a la empresa CONSTRUCCIONES NILA SA.

Revisada la documentación, todos manifiestan su conformidad y se acuerda elevar la propuesta de la empresa CONSTRUCCIONES NILA SA como la mejor oferta al órgano de contratación.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BLANCA MARIA MARIN VALIÑO MARIA LUISA CHECA BRAVO	10/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCDMN29WBY83E9B29TYB9FDDR	PÁG. 1/2	

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:43 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.


La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Checa Bravo

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BLANCA MARIA MARIN VALIÑO MARIA LUISA CHECA BRAVO	10/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCDMN29WBY83E9B29TYB9FDDR	PÁG. 2/2	